



DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
CONCURSO: MGNL-SOP-FISM-03/2018-1R
RELATIVO A: CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN CALLE NUEVA ESPERANZA COL. RENACIMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE TAMPACOLA, N.L.

EL COSTO SERA CON RECURSOS :

FISM

MONTO APROBADO \$ 797,896.65
INCLUYE I.V.A.
LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA PUBLICA
INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACIONES DIRECTA

TIPO: NACIONAL
INTERNACIONAL

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE \$	PROPOSTA	
	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES DEL NORTE S.A DE C.V	\$797,607.28
	RAUL EDUARDO MORALES ALCOCER	\$945,315.28
	ING. JORGE ARTURO GARZA TAMEZ	\$852,665.71
	I.C.C.A.A. S.A DE C.V	\$894,627.16
	GRUPO FRANZ MERIGO S.A DE C.V	\$925,660.00

RECOMENDACIONES DE FALLO:	
FALLO:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V. IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$797,607.28 (Selecciones Novienta y Siete Mil Setecientos State Pasos 289100 m.n.)

ORIGEN DE FONDOS:
FEDERAL
ESTATAL
RAMO 33
MEZCLA
PROPIOS

FECHAS

PRESENTACION DE PROPOSTAS

27 de Abril del 2018

DICTAMEN

FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: 02 de Mayo del 2018

ING. JOSÉ EDUARDO GUERRA DE LEÓN
SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ROBERTO JUÁREZ ALVAREZ
DIR. DE CONSTRUCCION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C.R. EABLO ORREGON CABRANZA
DIR. DE NOMINATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C. MAR DEL CARMEN LIZCANO S.
JEFE DE NOMINATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA ENTIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION)

A) UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATADO SE ADJUDICARÁ DE ENTRE LOS LICITANTE, A AQUEL CUYA PROPOSICION RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y PORTANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
B) SI RESULTARE QUE DOS MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATADO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE SEAGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

C) VER ANEXO AL DICTAMEN



RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DE LOS FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 CONCURSO: **MGNL-SOP-FISM-03/2018-IR**
 RELATIVO A: **CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN LA NUEVA ESPERANZA COL. RENACIMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**

RECURSOS : **FISM**

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A. \$ **797,896.65**
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA PUBLICA	<input type="checkbox"/>	PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)
INVITACION RESTRINGIDA	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUDICACION DIRECTA	<input type="checkbox"/>	
TIPO:		
NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	
INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	
ORIGEN DE FONDOS:		
FEDERAL	<input type="checkbox"/>	
ESTATAL	<input type="checkbox"/>	
RAMO 39	<input checked="" type="checkbox"/>	
MEZCLA	<input type="checkbox"/>	
PROPIOS	<input type="checkbox"/>	

FECHAS
 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
27 de Abril del 2018

FECHA DE FALLO: **02 de Mayo del 2018**
 DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

ING. JOSÉ EDUARDO FIGUEROA DE LEÓN
 SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ROBERTO JUAREZ ALVAREZ
 DIR. DE CONSTRUCCION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C. P. PABLO OBRTEGÓN CARRANZA
 DIR. DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C. MA. BEC CARMEN UZCANGOS
 JEFE DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBSERVACIONES:

CRITERIO PUEDO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):
 A) UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ DE ENTRE LOS LICITANTE, A AQUEL CUYA PROPOSICION RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS
 B) SI RESULTARE QUE DOS MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE SE CUARE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

OTRO ANEXO AL DICTAMEN